



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Guanajuato, Gto., 24 de septiembre de 2024

**Diputado Bricio Balderas Álvarez
Presidente de la Diputación Permanente
Presente.**

Por medio del presente, le informo que, de manera posterior al 17 de septiembre del año en curso, se clausuraron los trabajos de las comisiones legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Asuntos Electorales, en atención al acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política a través del cual determinó la apertura de los trabajos de dichas comisiones para dar atención a asuntos turnados por la presidencia de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente; por lo que esta Secretaría General a mi cargo, cuenta con las minutas correspondientes a las reuniones de las comisiones clausuradas, además se cuenta con los informes legislativos actualizados correspondientes a dichas comisiones legislativas; y la relación de las iniciativas y asuntos en trámite; así como el estado que guardan.

También se cuenta con las actas levantadas con motivo de las sesiones de la Diputación Permanente; así como de las minutas de las reuniones de la Mesa Directiva levantadas durante el periodo antes referido.

En virtud de que dicha documentación forma parte del expediente integrado conforme al artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en alcance al mismo, la ponemos a su consideración.

Por otra parte, le informo que el día de hoy se llevará a cabo el tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, razón por la cual una vez que este concluya se integrará el acta levantada con motivo del mismo al referido expediente.

Con lo anterior, el expediente quedará integrado en su totalidad.

A T E N T A M E N T E

**MAESTRO CHRISTIAN JAVIER CRUZ VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO**